

COMPROBACIÓN DE DATOS DE LAS PERSONAS REPRESENTANTES MANCOMUNADAS
IN852A- AYUDAS DEL PROGRAMA NEXOS

Las personas interesadas, mediante su firma, declaran haber sido informadas de la incorporación de sus datos personales al expediente en tramitación. En caso de que las personas interesadas se opongan a esta consulta, deberán indicarlo en el recuadro correspondiente y presentar una copia de los documentos.

NOMBRE Y APELLIDOS	NIF	COMPROBACIÓN DE DATOS		FIRMA
		Los siguientes documentos serán objeto de consulta a las administraciones públicas	ME OPONGO A LA CONSULTA	
		DNI/NIE (personas físicas) CONSENTIMIENTO PARA LA CONSULTA DE DATOS. En caso de no dar autorización, deberá presentar el documento correspondiente NIF (personas jurídicas)	☐ AUTORIZO LA CONSULTA ☐ SÍ ☐ NO	
		DNI/NIE (personas físicas) CONSENTIMIENTO PARA LA CONSULTA DE DATOS. En caso de no dar autorización, deberá presentar el documento correspondiente NIF (personas jurídicas)	☐ AUTORIZO LA CONSULTA ☐ SÍ ☐ NO	
		DNI/NIE (personas físicas) CONSENTIMIENTO PARA LA CONSULTA DE DATOS. En caso de no dar autorización, deberá presentar el documento correspondiente NIF (personas jurídicas)	☐ AUTORIZO LA CONSULTA ☐ SÍ ☐ NO	
		DNI/NIE (personas físicas) CONSENTIMIENTO PARA LA CONSULTA DE DATOS. En caso de no dar autorización, deberá presentar el documento correspondiente NIF (personas jurídicas)	☐ AUTORIZO LA CONSULTA ☐ SÍ ☐ NO	

De no ser suficiente el espacio previsto en el cuadro anterior, se deberán cubrir y enviar tantos anexos como sean necesarios.

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Responsable del tratamiento	Xunta de Galicia. Agencia Gallega de Innovación.
Finalidades del tratamiento	Tramitar este procedimiento, verificar los datos y documentos que la persona interesada presente en su solicitud para comprobar la exactitud de éstos, llevar a cabo las actuaciones administrativas que se deriven e informar sobre el estado de tramitación. Asimismo, los datos personales se incluirán en la Carpeta ciudadana de cada persona interesada para facilitar el acceso a la información, tanto personal como de carácter administrativo.
Legitimación para el tratamiento	El cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos derivada de una competencia legalmente atribuida al responsable del tratamiento, así como el cumplimiento de obligaciones legales impuestas a dicho responsable (artículo 6.1, letras c) y e), del RGPD, y 8 de la Ley orgánica 3/2018, del 5 de diciembre, de protección de datos personales y garantía de los derechos digitales). En concreto, la competencia y las obligaciones previstas en los preceptos básicos de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, general de subvenciones, y de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, así como en la Ley 9/2007, de 13 de junio, de subvenciones de Galicia, en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas, en la Ley 1/2016, de 18 de enero, de transparencia y buen gobierno, y en la Ley 4/2019, de 17 de julio, de Administración digital de Galicia.
Destinatarios de los datos	Las administraciones públicas en el ejercicio de sus competencias, cuando sea necesario para la tramitación y resolución de los procedimientos para su competencia. La Dirección General de Cohesión y Fondos Europeos de la Consellería de Hacienda y Administración Pública con la finalidad de realizar la gestión, seguimiento, control, coordinación, comunicación y evaluación del Programa de Galicia FEDER 2021-2027, en su condición de Organismo Intermedio, en virtud de las funciones atribuidas por la Autoridad de Gestión según lo dispuesto en los artículos 72.1, letra e), 73, 74 y 82 y en los Anexos XIV y XVII del Reglamento (UE) n° 2021/1060 y sus disposiciones de desarrollo.
Ejercicio de derechos	Las personas interesadas podrán solicitar el acceso, rectificación, oposición, limitación, portabilidad y supresión de sus datos o retirar, en su caso, el consentimiento otorgado a través de la sede electrónica de la Xunta de Galicia o en los lugares y registros establecidos en la normativa reguladora del procedimiento administrativo común, según se recoge en https://www.xunta.gal/exercicio-de-dereitos
Contacto con la persona delegada de protección de datos y más información	https://www.xunta.gal/informacion-xeral-proteccion-datos

Lugar y fecha

 , de de 
**Cofinanciado por
la Unión Europea**

Fondos Europeos

AUTORIZACIÓN DE LAS PERSONAS SOCIAS MANCOMUNADAS A FAVOR DE LA PERSONA REPRESENTANTE DE LA ENTIDAD SOLICITANTE
IN852A - AYUDAS DEL PROGRAMA NEXOS

DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE

IDENTIFICACIÓN

TIPO	NÚM.	PAÍS EMISOR
NOMBRE/RAZÓN SOCIAL	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO

Y, EN SU REPRESENTACIÓN (deberá acreditarse la representación fehaciente por cualquier medio válido en derecho)

IDENTIFICACIÓN

TIPO	NÚM.	PAÍS EMISOR
NOMBRE/RAZÓN SOCIAL	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO

RELACIÓN DE TERCERAS PERSONAS SOLICITANTES

De conformidad con el artículo 66.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas, cuando las presentaciones correspondientes a una pluralidad de personas tengan un contenido y fundamento idéntico o sustancialmente similar, podrán ser formuladas en una única solicitud. En este sentido, las personas con poder mancomunado que constan en esta relación autorizan la presentación de la solicitud por medio de la persona solicitante indicada.

NOMBRE/RAZÓN SOCIAL	NIF	FIRMA

De no ser suficiente el espacio previsto en el cuadro anterior, se deberán cubrir y enviar tantos anexos como sean necesarios.

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Responsable del tratamiento	Xunta de Galicia. Agencia Gallega de Innovación.
Finalidades del tratamiento	Tramitar este procedimiento, verificar los datos y documentos que la persona interesada presente en su solicitud para comprobar la exactitud de éstos, llevar a cabo las actuaciones administrativas que se deriven e informar sobre el estado de tramitación. Asimismo, los datos personales se incluirán en la Carpeta ciudadana de cada persona interesada para facilitar el acceso a la información, tanto personal como de carácter administrativo.
Legitimación para el tratamiento	El cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos derivada de una competencia legalmente atribuida al responsable del tratamiento, así como el cumplimiento de obligaciones legales impuestas a dicho responsable (artículo 6.1, letras c) y e), del RGPD, y 8 de la Ley orgánica 3/2018, del 5 de diciembre, de protección de datos personales y garantía de los derechos digitales). En concreto, la competencia y las obligaciones previstas en los preceptos básicos de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, general de subvenciones, y de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, así como en la Ley 9/2007, de 13 de junio, de subvenciones de Galicia, en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas, en la Ley 1/2016, de 18 de enero, de transparencia y buen gobierno, y en la Ley 4/2019, de 17 de julio, de Administración digital de Galicia.
Destinatarios de los datos	Las administraciones públicas en el ejercicio de sus competencias, cuando sea necesario para la tramitación y resolución de los procedimientos para su competencia. La Dirección General de Cohesión y Fondos Europeos de la Consellería de Hacienda y Administración Pública con la finalidad de realizar la gestión, seguimiento, control, coordinación, comunicación y evaluación del Programa de Galicia FEDER 2021-2027, en su condición de Organismo Intermedio, en virtud de las funciones atribuidas por la Autoridad de Gestión según lo dispuesto en los artículos 72.1, letra e), 73, 74 y 82 y en los Anexos XIV y XVII del Reglamento (UE) n° 2021/1060 y sus disposiciones de desarrollo.
Ejercicio de derechos	Las personas interesadas podrán solicitar el acceso, rectificación, oposición, limitación, portabilidad y supresión de sus datos o retirar, en su caso, el consentimiento otorgado a través de la sede electrónica de la Xunta de Galicia o en los lugares y registros establecidos en la normativa reguladora del procedimiento administrativo común, según se recoge en https://www.xunta.gal/exercicio-de-dereitos
Contacto con la persona delegada de protección de datos y más información	https://www.xunta.gal/informacion-xeral-proteccion-datos

FIRMA DE LA PERSONA SOLICITANTE O REPRESENTANTE

Lugar y fecha

 , de de 

Cofinanciado por
la Unión Europea



Fondos Europeos

COMPROBACIÓN DE DATOS DEL EQUIPO INVESTIGADOR
IN852A- AYUDAS DEL PROGRAMA NEXOS

Las personas interesadas, mediante su firma, declaran haber sido informadas de la incorporación de sus datos personales al expediente en tramitación. En caso de que las personas interesadas se opongan a esta consulta, deberán indicarlo en el recuadro correspondiente y presentar una copia de los documentos.

NOMBRE Y APELLIDOS	NIF	COMPROBACIÓN DE DATOS		SINATURA
		Los siguientes documentos serán objeto de consulta a las administraciones públicas	ME OPONGO A LA CONSULTA	
		DNI/NIE (personas físicas) Títulos oficiales no universitarios Títulos oficiales universitarios Consulta de vida laboral (TGSS) de los últimos doce meses CIRCUNSTANCIAS QUE LLE SEXAN DE APLICACIÓN: ☐ Certificado de discapacidad	☐ ☐ ☐ ☐ ☐	
		DNI/NIE (personas físicas) Títulos oficiales no universitarios Títulos oficiales universitarios Consulta de vida laboral (TGSS) de los últimos doce meses CIRCUNSTANCIAS QUE LLE SEXAN DE APLICACIÓN: ☐ Certificado de discapacidad	☐ ☐ ☐ ☐ ☐	
		DNI/NIE (personas físicas) Títulos oficiales no universitarios Títulos oficiales universitarios Consulta de vida laboral (TGSS) de los últimos doce meses CIRCUNSTANCIAS QUE LE SEAN DE APLICACIÓN: ☐ Certificado de discapacidad	☐ ☐ ☐ ☐ ☐	
		DNI/NIE (personas físicas) Títulos oficiales no universitarios Títulos oficiales universitarios Consulta de vida laboral (TGSS) de los últimos doce meses CIRCUNSTANCIAS QUE LE SEAN DE APLICACIÓN: ☐ Certificado de discapacidad	☐ ☐ ☐ ☐ ☐	
		DNI/NIE (personas físicas) Títulos oficiales no universitarios Títulos oficiales universitarios Consulta de vida laboral (TGSS) de los últimos doce meses CIRCUNSTANCIAS QUE LE SEAN DE APLICACIÓN: ☐ Certificado de discapacidad	☐ ☐ ☐ ☐ ☐	
		DNI/NIE (personas físicas) Títulos oficiales no universitarios Títulos oficiales universitarios Consulta de vida laboral (TGSS) de los últimos doce meses CIRCUNSTANCIAS QUE LE SEAN DE APLICACIÓN: ☐ Certificado de discapacidad	☐ ☐ ☐ ☐ ☐	
		DNI/NIE (personas físicas) Títulos oficiales no universitarios Títulos oficiales universitarios Consulta de vida laboral (TGSS) de los últimos doce meses CIRCUNSTANCIAS QUE LE SEAN DE APLICACIÓN: ☐ Certificado de discapacidad	☐ ☐ ☐ ☐ ☐	

De no ser suficiente el espacio previsto en el cuadro anterior, se deberán cubrir y enviar tantos anexos como sean necesarios.

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Responsable del tratamiento	Xunta de Galicia. Agencia Gallega de Innovación.
Finalidades del tratamiento	Tramitar este procedimiento, verificar los datos y documentos que la persona interesada presente en su solicitud para comprobar la exactitud de éstos, llevar a cabo las actuaciones administrativas que se deriven e informar sobre el estado de tramitación. Asimismo, los datos personales se incluirán en la Carpeta ciudadana de cada persona interesada para facilitar el acceso a la información, tanto personal como de carácter administrativo.
Legitimación para el tratamiento	El cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos derivada de una competencia legalmente atribuida al responsable del tratamiento, así como el cumplimiento de obligaciones legales impuestas a dicho responsable (artículo 6.1, letras c) y e), del RGPD, y 8 de la Ley orgánica 3/2018, del 5 de diciembre, de protección de datos personales y garantía de los derechos digitales). En concreto, la competencia y las obligaciones previstas en los preceptos básicos de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, general de subvenciones, y de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, así como en la Ley 9/2007, de 13 de junio, de subvenciones de Galicia, en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas, en la Ley 1/2016, de 18 de enero, de transparencia y buen gobierno, y en la Ley 4/2019, de 17 de julio, de Administración digital de Galicia.
Destinatarios de los datos	Las administraciones públicas en el ejercicio de sus competencias, cuando sea necesario para la tramitación y resolución de los procedimientos para su competencia. La Dirección General de Cohesión y Fondos Europeos de la Consellería de Hacienda y Administración Pública con la finalidad de realizar la gestión, seguimiento, control, coordinación, comunicación y evaluación del Programa de Galicia FEDER 2021-2027, en su condición de Organismo Intermedio, en virtud de las funciones atribuidas por la Autoridad de Gestión según lo dispuesto en los artículos 72.1, letra e), 73, 74 y 82 y en los Anexos XIV y XVII del Reglamento (UE) n° 2021/1060 y sus disposiciones de desarrollo.
Ejercicio de derechos	Las personas interesadas podrán solicitar el acceso, rectificación, oposición, limitación, portabilidad y supresión de sus datos o retirar, en su caso, el consentimiento otorgado a través de la sede electrónica de la Xunta de Galicia o en los lugares y registros establecidos en la normativa reguladora del procedimiento administrativo común, según se recoge en https://www.xunta.gal/exercicio-de-dereitos
Contacto con la persona delegada de protección de datos y más información	https://www.xunta.gal/informacion-xeral-proteccion-datos

FIRMA DE LA PERSONA SOLICITANTE O REPRESENTANTE

Lugar y fecha

	,		de		de	
----------------------	---	----------------------	----	----------------------	----	----------------------



Cofinanciado por
la Unión Europea



Fondos Europeos

DECLARACIÓN DE AYUDAS CONCEDIDAS O SOLICITADAS
IN852A - AYUDAS DEL PROGRAMA NEXOS

DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE

IDENTIFICACIÓN

TIPO	NÚM.	PAÍS EMISOR
NOMBRE/RAZÓN SOCIAL	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO

Y, EN SU REPRESENTACIÓN (deberá acreditarse la representación fehaciente por cualquier medio válido en derecho)

IDENTIFICACIÓN

TIPO	NÚM.	PAÍS EMISOR
NOMBRE/RAZÓN SOCIAL	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO

LA PERSONA SOLICITANTE O REPRESENTANTE DECLARA:

1. Que, en relación con otras ayudas concedidas o solicitadas:

- ☐ No solicitó ni se le concedió ninguna otra ayuda para esta misma finalidad o proyecto, ni para las mismas partidas de gasto, procedentes de cualquier administración o ente público o privado, nacional o internacional para los que se solicita esta subvención.
- ☐ Si solicitó y/o se le concedieron otras ayudas para esta misma finalidad o proyecto, o para las mismas partidas de gasto, procedentes de cualquier administración o ente público o privado, nacional o internacional para los que se solicita esta subvención, que son las que a continuación se relacionan:⁽¹⁾

Fecha solicitud	Fecha concesión	Organismo	Programa convocatoria	Importe (€)	Tipo (subvención, préstamo, ...)	Disposición reguladora

⁽¹⁾ No es necesaria la información relativa a las ayudas denegadas

FIRMA DE LA PERSONA SOLICITANTE O REPRESENTANTE

Lugar y fecha

	,		de		de	
----------------------	---	----------------------	----	----------------------	----	----------------------



Cofinanciado por
la Unión Europea



Fondos Europeos

DECLARACIÓN DE RENUNCIA
IN852A - AYUDAS DEL PROGRAMA NEXOS

DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE

IDENTIFICACIÓN

TIPO	NÚM.	PAÍS EMISOR
NOMBRE/RAZÓN SOCIAL	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO

Y, EN SU REPRESENTACIÓN (deberá acreditarse la representación fehaciente por cualquier medio válido en derecho)

IDENTIFICACIÓN

TIPO	NÚM.	PAÍS EMISOR
NOMBRE/RAZÓN SOCIAL	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO

LA PERSONA SOLICITANTE O REPRESENTANTE MANIFIESTA

Que en el Diario Oficial de Galicia se publicó la concesión de la subvención que le fue concedida al amparo de la Resolución por la que se establecen las bases reguladoras y la convocatoria para 2025 para la concesión, en régimen de concurrencia competitiva, de las ayudas para el programa Nexos para fomentar la cooperación entre las pymes y los demás agentes del Sistema Regional de Innovación, a través del apoyo a proyectos de Investigación, Desarrollo e Innovación orientados al mercado y alineados con los retos y prioridades identificados en la RIS3 Galicia 2021-2027, cofinanciadas por la Unión Europea en un 60 % en el marco del programa de Galicia FEDER 2021-2027, y se procede a su convocatoria para el año 2025 (código de procedimiento IN852A), para el proyecto:

Código de expediente	
Título de la actuación	
Subvención	

LA PERSONA SOLICITANTE O REPRESENTANTE DECLARA

☐ Que renuncia a la subvención concedida, con los efectos que establece la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las Administraciones públicas.

FIRMA DE LA PERSONA SOLICITANTE O REPRESENTANTE

Lugar y fecha

	,		de		de	
----------------------	---	----------------------	----	----------------------	----	----------------------



Cofinanciado por
la Unión Europea



Fondos Europeos